República del Paraguay
Municipalidad de Coronel Bogado
EN EL AÑO DE SU CENTENARIO
Peatonal Yegros Nº. 839 e/ Mcal. Estigarribia y Julia Cueto de Estigarribia
Teléfono y Fax: (0595) 741-252211
Departamento de Itapúa.

ACTA DE APERTURA

CONTRATACION DIRECTA 29/2013, ADQUISICION DE MUEBLES PARA LA MUNICIPALIDAD DE CORONEL BOGADO. ID N°264.558

En el distrito de Coronel Bogado, Departamento de Itapúa, República del Paraguay, a los 12 días del mes de noviembre de dos mil trece, siendo las 10:00 Hs., en la Municipalidad de Coronel Bogado, ubicado sobre la Calle Peatonal Yegros Nº. 839 e/ Mcal. Estigarribia y Julia Cueto de Estigarribia, en la oficina de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de ésta Municipalidad, se da inicio al acto público de recepción y apertura de sobres de ofertas denominado **CONTRATACION DIRECTA 29/2013, ADQUISICION DE MUEBLES PARA LA MUNICIPALIDAD DE CORONEL BOGADO. ID N°264.558.**

La primera oferta se recibe a las 08:00 hs. del día 12 de noviembre y corresponde a la empresa **ORTIZ MUEBLES,** ubicado en el Barrio San Antonio - Cnel. Bogado. El segundo sobre se recibe a las 08:10 hs. del día 12 de noviembre y corresponde a la empresa **NELSON MUEBLES,** ubicado sobre la Ruta 1 y la calle Padre Mauricio - Coronel Bogado. La tercera oferta se recibe a las 09:00 hs del día 12 de noviembre y corresponde a la empresa **SQUEMAS MUEBLES Y SERVICIOS** ubicado en 25 de mayo 486 c/ Carlos A. Lopez -Encarnación. Los que contienen la oferta fue entregada al encargado de la UOC de la Municipalidad de Coronel Bogado, con acuse de recibido firmando la planilla de entrega de las mismas. Posteriormente para dar cumplimiento a la hora establecida en el llamado se procede a la apertura, según el orden de entrega de los mismos, el acto se realiza con la presencia del la encargado de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Municipalidad de Coronel Bogado el Sr. Carlos Bareiro, los oferentes que no se encuentran presente son de las empresas **ORTIZ MUEBLES, NELSON MUEBLES Y SQUEMAS MUEBLES Y SERVICIOS.**

Se procede a dar apertura al primer sobre que corresponde a la empresa: **ORTIZ MUEBLES**: presenta la oferta con todas las documentaciones exigidas en la Carta de Invitación, y por un monto de **Gs.15.640.000** (guaraníes quince millones seiscientos cuarenta mil), IVA incluido. Acto seguido se procede a abrir el segundo sobre que corresponde a la empresa **NELSON MUEBLES**, presenta la oferta con todas las documentaciones exigidas en la Carta de Invitación, y por un monto de **Gs.16.330.000** (guaraníes diez y seis millones trescientos treinta mil), IVA incluido. Se procede a abrir el tercer sobre que corresponde a la empresa **SQUEMAS MUEBLES Y SERVICIOS,** presenta la oferta con todas las documentaciones exigidas en la Carta de Invitación, y por un monto de **Gs.17.290.000** (guaraníes diez y siete millones doscientos noventa mil), IVA incluido.

Se aclara que en el momento de la evaluación se estarán estudiando detalladamente cada oferta.
Siendo las 10:30 Hs, no habiendo puntos que tratar se levanta la sesión, y en prueba de conformidad firma el participante de este concurso.

Obs. : Ningún

Sr. Carlos Bareiro
Miembro UOC

Ing. Javier Sanchez
Miembro UOC

Ing. Nancy Rodríguez
Miembro UOC